

**SESIÓN ORDINARIA N° 16 - NEUQUÉN, septiembre 27 de 2018**

Concejal Presidente: Si van tomando asiento los concejales, si son tan amables. Buenos días. Siendo las 11 horas 25 minutos del 27 de septiembre damos inicio a la 16ª Sesión Ordinaria correspondiente al período legislativo 2018. A los efectos de establecer el quórum legal procederemos a tomar asistencia por Secretaría Legislativa. Secretario Legislativo: -----

----- **ASISTENCIA** -----

<b>CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL DURÁN, LUIS ALBERTO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL FERRARESSO, MARÍA EUGENIA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL GARCÍA CRESPO, PATRICIA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL GONZÁLEZ, JORGELINA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL JURE, PATRICIA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL LARA, MARIO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MALETTI, CECILIA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MERLO, VANINA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MONTECINOS, KARINA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL NICOLA, ALEJANDRO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL OUSSET, JUAN LUIS</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL PLAZA, LAURA</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL SÁNCHEZ, FRANCISCO</b> .....	<b>PRESENTE</b>
<b>CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO</b> .....	<b>PRESENTE</b>

Concejal Presidente: Con la presencia de 18 concejales y establecido el quórum legal damos comienzo al tratamiento del Orden del Día. Pongo a consideración del cuerpo la inasistencia a la Sesión anterior de la concejala Patricia Jure. Los que estén por la afirmativa? Concejales: Aprobado. Concejal Presidente: Aprobado. Segundo punto del Orden del Día. Queda abierto el pedido de palabra para rendir homenajes en el día de hoy. Concejal Francisco Baggio tiene la palabra. Concejal Baggio: Gracias Presidente. Con la licencia pertinente, les pido, no es un homenaje, sino que consideremos la posibilidad de dejar entrar algunos trabajadores a este recinto porque han entrado unos pocos integrantes de la conducción, que estaba acordado y está bien que así sea, pero podríamos bajo la garantía que nos han dado los integrantes de la conducción de SITRAMUNE, su Secretario General que está aquí presente y demás podríamos acordar brevemente un número para poder ingresar y que bueno y que satisfaga todas las peticiones. Es un pedido que hacemos desde esta banca y entiendo que compartido por algunos bloques también. Concejal Presidente: Gracias concejal. Esto yo ya lo he hablado con algunos dirigentes en función de la Sesión pasada que se extralimitaron en algunas cuestiones y es una potestad de la Presidencia así que creo que los representantes de los trabajadores están acá y van a poder escuchar y oír, digamos, de qué se trata esto así que los trabajadores que están son los que hemos autorizado desde esta Presidencia. Tiene la palabra la concejal Patricia Jure, no disculpe el concejal Durán tiene la palabra. Concejal Durán: Gracias señor Presidente. Si

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

solamente solicitar la posibilidad de hacer un cuarto intermedio hasta que entren los trabajadores porque creemos que sinceramente al margen de su decisión que la respetamos Presidente pero creemos que la democracia no se construye con policías, con las vallas, no dejando entrar a nadie creo que esto no es lo que queremos para Neuquén, quizás no coincidimos pero no le quiero faltar el respeto, usted tiene todo el derecho pero la mayoría de la gente no quiere esto para la ciudad de Neuquén, así que le considero si lo puede tomar como moción de hacer un cuarto intermedio hasta que entren todos los trabajadores. Concejal Presidente: No, no se puede tomar como moción esto porque es una potestad justamente de la Presidencia, concejal y se lo expliqué en forma personal por qué arribamos a esta instancia. Concejal Durán: Usted arribó a esta instancia Presidente, no lo he visto decir nada cuando gente de su bloque ha ofrecido picana acá adentro y no lo vi hablar nada y ahora sí ponemos los trabajadores, por qué?, porque alguien se sacó una foto con un encendedor. Concejal Presidente: No, por favor, por favor respetemos, respetemos la palabra. Tiene la palabra la concejala Jure. Concejala Jure: Gracias señor Presidente. Este es el cuadro de situación que tenemos en Neuquén, exijo que se deje entrar a los trabajadores o que se pase a un cuarto intermedio como se ha planteado acá. Ustedes ponen vallas para impedir que los trabajadores vean la puñalada que le van a pegar en la espalda modificando las condiciones jubilatorias, aumentando los aportes y la edad, sacándole un mes de cualquier aumento que puedan conquistar, imponiéndoles un crédito que le tiene que pagar el deudor Quiroga, en vez de pagarle la deuda, le tienen que pedir guita a los trabajadores al tirano de Quiroga. Han reprimido acá afuera nos han gaseado, le han pegado a una trabajadora municipal y ustedes se asustan por un encendedor?, ustedes que son los responsables del asesinato de Santiago Maldonado, de la represión al pueblo mapuche, de la represión a los trabajadores en todo el país, les preocupa un encendedor?, a los asesinos de Carlos Fuentealba se vienen ahora a alarmar porque alguien se enoja porque les quieren cagar la vida?. Tienen que dejar entrar a los trabajadores, ese es el planteo que hacemos acá, ustedes se hacen mucho los democráticos, de puertas abiertas pero acá tenemos un municipio de puertas cerradas custodiados por la policía, esa es la realidad, tuve que cruzar esas rejas saltando las vallas porque intenté hacer que los trabajadores entren y usted no me manda en un mensajito con la policía diciendo que no me dejaba entrar porque yo había decidido salir, por supuesto que decidí salir, salí porque estaba con los trabajadores que quieren venir a ver y a defender su jubilación, concretamente es así. Ustedes son unos negreros, unos hambreadores y unos represores alguien se los tiene que plantear acá adentro y allá están los trabajadores que quieren ingresar e inmediatamente que ingresen porque voy a hacer que ingresen los trabajadores. Concejal Presidente: Concejala Maletti tiene la palabra. Concejala Maletti: En el mismo sentido señor Presidente, solicitamos desde el bloque de Libres del Sur que se dejen entrar a los trabajadores, hagamos un Concejo Deliberante de puertas abiertas por favor, que estamos tratando un tema que tiene que ver con el salario de los trabajadores, los trabajadores tienen que ser parte de esto, tienen que ser escuchas así que exigimos que se

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

los deje entrar al recinto. Concejal Presidente: Ponemos a consideración el cuarto intermedio solicitado por el concejal Durán. Los que estén por la afirmativa? 8 votos por la afirmativa, nuevo reúne los votos necesarios. Continuamos con el Orden del Día. No habiendo más pedido de palabra para rendir homenajes queda abierto el pedido de palabra para Otros Asuntos. Cecilia concejala Maletti tiene la palabra. Concejala Maletti: Bueno quería hablar un poquitito en esta instancia sobre lo que el presidente Mauricio Macri envió al Congreso de la Nación, en el presupuesto 2019 días atrás. Consideramos que es el reconocimiento explícito que quién delinea la políticas económicas de nuestro país es el Fondo Monetario Internacional, que la insensibilidad del Presidente y su partido no tienen techo y en caso de aprobarse es una propuesta que profundiza la desocupación y la pobreza en esta tierra, en nuestro pueblo, en la Argentina. El déficit 0, el techo a la inflación, la drástica reducción de la obra pública nos habla de un brutal enfriamiento de la economía, de una reducción del consumo y eso en palabras sencillas ya sabemos lo que significa para el ciudadano de a pie, para el trabajador, para los que están ahí afuera que hoy no dejan entrar. Baja de salarios, despidos, crecimiento del desempleo, quiebre de fábricas, cierre de comercios, aumento la pobreza, hambre eso significa hambre. El ajuste propuesto es una clara muestra de la insensibilidad de este gobierno de ricos que gobierna para ricos, el ajuste es siempre sobre los que menos tienen mientras los sectores concentrados de la economía siguen recibiendo beneficios, proponen que los trabajadores y jubilados paguen más impuestos a las ganancias mientras se aumentan el subsidio a las petroleras para garantizar sus extraordinarias ganancias y como perla de la maldad podemos mencionar la baja de la zona desfavorable patagónica a las jubilaciones. Hay que caminar en el sentido exactamente contrario al propuesto por Macri, hay que romper el acuerdo, hay que reestructurar la deuda y hay que hacer una quita, no se puede pagar sobre la base del hambre y de la miseria de la ciudadanía, hay que redoblar la Obra Pública, reactivar el consumo, bajar las tarifas, suspender los despidos, implementar una ley de emergencia alimentaria y proteger los más vulnerables en esta ciudadanía en todos los aspectos, el Congreso no debe aprobar el presupuesto nefasto y convocamos a los legisladores de Neuquén a rechazarlo de pleno. Gracias. Concejal Presidente: Gracias concejala. Tiene la palabra el concejal Francisco Baggio. Concejal Baggio: Gracias Presidente. Es muy breve para expresar nuestra solidaridad con un vecino de esta ciudad, con Oscar Rossi, conocido por todos que esta semana sufrió un incidente, un atentado en su vivienda y en su vehículo, le apedrearon la vivienda, la rompieron varios vidrios de su casa y además su propio vehículo particular que estaba en la vía pública en una acción directa y concreta hacia él mismo. Sabemos que Oscar Rossi es un vecino muy activo en la ciudad Neuquén que participa e integra el CAECIP, creo que además integra otras organizaciones en defensa del medio ambiente y naturalmente vinculamos estos hechos que repudiamos y que obviamente genera nuestra solidaridad con su militancia social y ambiental en este sentido así que quería compartirlo con ustedes, quería compartir con este recinto la amenaza que sufrió este vecino y por supuesto repudiarla

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

enérgicamente. Concejal Presidente: Muchas gracias concejal. No habiendo más pedido de palabras pasamos al tercer Punto del Orden del Día. Tiene la palabra el concejal Mario Lara. Concejal Lara: Si señor Presidente es para expresar nuestro apoyo desde el bloque de concejales de Cambiemos ante la reciente agresión sufrida por los policías de la provincia de Neuquén que también son trabajadores, recién vi con mis propios ojos como por ejemplo entre otras cosas les arrojaban agua caliente de los termos que tenían. Estos actos vandálicos son ya profundamente rechazados por toda la sociedad neuquina, para nosotros es primordial todo dentro de la ley nada fuera de la ley. Muchas gracias. Concejal Presidente: Pasamos al Punto 3 del Orden del Día. Son las peticiones o asuntos particulares ingresados al Concejo los cuales se encuentran identificados en el Punto 3. A que va desde la página 1 a la 5. Por Secretaría Legislativa se dará lectura a las carátulas y destinos otorgados. Secretario Legislativo: **ENTRADA N°: 0748/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-208-D-2017 - CARÁTULA: DA RODDA PAULINA LEONOR. SOLICITA REUBICAR LA CARTELERÍA EN LA VÍA PÚBLICA REFERENTE A LA RESERVA EXCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CALLE ENTRE RÍOS N° 550 - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS. ENTRADA N°: 0749/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-016-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE MLDS- PROY DE COMUNICACION. SOLICITA CULMINACIÓN DE LAS OBRAS VIALES SECTOR EMPALME RUTA 7 CON AUTOVÍA NORTE - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. ENTRADA N°: 0750/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-012-G-2018 - CARÁTULA: GUERRERO ARMANDO SERGIO. REFERENTE AL COBRO DE PATENTE DE CUATRICICLO. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS. ENTRADA N°: 0751/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-138-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE MLDS- PROY. DE ORDENANZA. ESTABLECER EL 28 DE JUNIO DE CADA AÑO, EL IZAMIENTO DE LA BANDERA DE LA DIVERSIDAD Y LA IGUALDAD LGBTI EN EL MONUMENTO DE LA BANDERA - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0752/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-278-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROY. DE DECLARACIÓN. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LAS JORNADAS QUE REALIZA LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL PAÍS Y CALF LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0757/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-030-C-2018 - CARÁTULA: CORVALÁN MIRIAN BEATRIZ - COOP. VIENTOS DEL NEUQUÉN. SOLICITA CESIÓN O VENTA FRENTE DE LOS LOTES 3 Y 4 SECCIÓN I PARA DAR SOLUCIÓN HABITACIONAL A SUS SOCIOS - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. ENTRADA N°: 0758/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-082-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE FRENTE NEUQUINO FPN-UNE- PROY. DE COMUNICACIÓN. SOLICITA INFORME SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO MUNICIPAL ANTE LA OCUPACIÓN DE TIERRAS POR VECINOS DE LA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. ENTRADA N°: 0759/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-277-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROY. DE DECLARACIÓN. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA FERIA DE**

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**ADOPCIÓN DE MASCOTAS A REALIZARSE LOS DÍAS DOMINGOS EN EL PASEO DE LA COSTA - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0760/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-273-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROY. DE DECLARACIÓN. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA ACTIVIDAD GRAN BARRILETEADA DEL BARRIO ALTOS DEL LIMAY A REALIZARSE EL 26 DE AGOSTO DEL CORRIENTE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0761/2018 - EXPEDIENTE N°: CD- 028-F-2016 - CARÁTULA: FACAL HUGO EDGARDO. SOLICITA SE EXIMA PAGO TASAS POR TERRENO EN LOTE DEL BARRIO RINCÓN DE EMILIO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0762/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-057-S-2018 - CARÁTULA: SOC. VECINAL VALENTINA SUR. SOLICITA DESIGNAR LUIS NÚÑEZ A UN ESPACIO VERDE DE DICHO BARRIO - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL. ENTRADA N°: 0763/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-227-B-2018- CARÁTULA: BLOQUE UCPLV- PROY DE DECLARACIÓN. EXPRESASE LA PREOCUPACIÓN POR EL PRESUPUESTO DEFICITARIO ASIGNADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0764/2018 - EXPEDIENTE N°: 4433-M-2018 - CARÁTULA: MUN. DIRECCION DE FORMULACION GESTION PRESUPUETARIA. ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS DEL MES DE MAYO 2018 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS. ENTRADA N°: 0765/2018 - EXPEDIENTE N°: 4669-M-2018 - CARÁTULA: MUN. SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO. ELEVA DOCUMENTACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO Y PAGO - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PÚBLICOS. ENTRADA N°: 0768/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-015-L-2018 - CARÁTULA: LÓPEZ CHAMADOIRA GUILLERMO . REFERENTE A LO DISPUESTO EN LA ORDENANZA N° 13816 - IZAMIENTO DE LA BANDERA DEL COLECTIVO LGBTI+ - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL. ENTRADA N°: 0769/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-070-S-2018 - CARÁTULA: SOC. VECINAL B° TERRAZAS DEL NEUQUÉN. SOLICITUD MORATORIA PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN DOMINIAL Y DOCUMENTAL CONSTRUCTIVA A VECINOS DEL SECTOR - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. ENTRADA N°: 0770/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-003-T-2018 - CARÁTULA: TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS - JUZGADO N° 2. ELEVA PRESUPUESTO PERÍODO 2019 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS. ENTRADA N°: 0773/2018 - EXPEDIENTE N°: CD- 012-V-2018 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS B° HUILICHES. SOLICITAN AMPLIACIÓN DE DESAGÜE PLUVIAL EXISTENTE SOBRE CALLE RUFINO ORTEGA HASTA SOLALIQUE - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. ENTRADA N°: 0774/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-004-I-2018 - CARÁTULA: I.P.E.T N° 1. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL PRIMER SEMINARIO EMPRENDE CON SENTIDO A REALIZARSE EL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL. ENTRADA N°: 0775/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-006-C-2018 - CARÁTULA: CELADA STELLA MARIS. SOLICITA CONDONACIÓN DE DEUDA POR OBRA DE PAVIMENTO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA,**

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

PRESUPUESTO Y CUENTAS. ENTRADA N°: 0776/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-029-M-2018 - CARÁTULA: MUN. SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO. REFERENTE A FORMALIZAR LA COMISIÓN DE RESCATE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO Y NATURAL DE LA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0777/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-245-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE MPN -PROY. DE DECLARACIÓN. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LAS JORNADAS EXPO VOCACIONAL CARRERAS Y OFICIOS NEUQUÉN 2018, QUE SE REALIZARÁN EN EL MES DE AGOSTO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0778/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-253-B-2018 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROY. DE DECLARACIÓN. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA EPET N° 8, EX ENET N° 1 EL 22 DE AGOSTO DEL CORRIENTE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO. ENTRADA N°: 0779/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-154-D-2015 - CARÁTULA: DZIADEK JUAN CARLOS. SOLICITA EXCEPCIÓN AL PAGO DE TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS. ENTRADA N°: 0782/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-137-B-2017 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROY. DE COMUNICACION. SOLICITA INFORME SOBRE LA SOLICITUD DEL CONSORCIO TEJAS ROJAS II REFERENTE A DONAR AL MUNICIPIO LA CALLE PÍO XII - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. ENTRADA N°: 0783/2018 - EXPEDIENTE N°: 4455-M-2018 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA INFORME SOBRE RENDICIÓN CORRESPONDIENTE MES DE MAYO 2018 ARTÍCULO 12) CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS. ENTRADA N°: 0785/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-003-E-2018 - CARÁTULA: EL RINCÓN CLUB DE CAMPO. SOLICITA PERMISO DE USO Y OCUPACIÓN DE LA PARCELA IDENTIFICADA CON LA NOMENCLATURA CATASTRAL N° 09-RR-017-4542-0000 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. ENTRADA N°: 0786/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-057-P-2018 - CARÁTULA: PRESIDENCIA CONCEJO DELIBERANTE. LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA TERNA PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR - JUZGADO DE PAZ N° 2 DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN - SE RESOLVIÓ: LEGISLACIÓN GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS. ENTRADA N°: 0787/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-003-H-2018 - CARÁTULA: HUGO DIANA VICTORIA. SOLICITA DESIGNAR DIONISIO HUGO A UNA CALLE, PASEO O PLAZA DE LA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: ACCIÓN SOCIAL. ENTRADA N°: 0788/2018 - EXPEDIENTE N°: CD-044-M-2018 - CARÁTULA: MUN. SECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES VARIEDAD PLÁTANO CALLE CÓRDOBA N° 180 ÁREA CENTRO ESTE - SE RESOLVIÓ: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. Concejal Presidente: Antes de poner a consideración los destinos se ha de aclarar que por un error involuntario a la entrada 761/2018 se le ha otorgado

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

el destino de archivo, en Labor Parlamentaria se acordó modificarlo y darle destino de Comisión de Hacienda. Pongo a consideración los destinos, los que estén por la afirmativa? Concejales: Aprobado. Concejal Presidente: Aprobado. Asimismo en la entrada 774/2018 se trata de una petición particular de la IPET N° 1 la cual se acordó darle tratamiento sobre tablas por una cuestión de fechas, para ello es necesario constituir el Concejo en Comisión. Pongo a consideración del cuerpo el tratamiento sobre tablas de este expediente y la constitución del Concejo en Comisión. Por la afirmativa? Concejales: Aprobado. Concejal Presidente: Aprobado. Siendo las 11 horas 38 minutos se constituye el cuerpo en Comisión y damos lectura al Proyecto de despacho. Secretario Legislativo: VISTO el Expediente N° CD-271-B-2018; y CONSIDERANDO: ESTA COMISIÓN INTERNA DICTAMINA: 1º) Aprobar el proyecto de declaración que se adjunta. PROYECTO DE DECLARACION. VISTO: El Expediente N° CD-004-I-2018; y CONSIDERANDO: Que el día 6 de octubre de 2018 se realiza el primer seminario “Emprende con Sentido, para programar tu mente”, organizado por el Centro de Estudiantes del Instituto Provincial de Educación Terciaria N° 1 (I.P.E.T. N° 1). Que el seminario tiene como objetivo brindar herramientas de neurociencia, educación emocional, coaching y administración para emprendedores. Que proporciona herramientas de inteligencia emocional a los alumnos y a toda la comunidad educativa, para una mejor inserción laboral y desarrollo personal, ya que a pesar de los desafíos y de las circunstancias difíciles también se abren oportunidades, que las deben generar ellos mismos. Que además estos períodos sirven para desplegar la creatividad, cuidar a los clientes y, con adecuada planificación, los pies en la tierra y haciéndose las preguntas correctas, se les puede sacar provecho, para lo cual es necesario desarrollar nuestra inteligencia emocional. Que en la actualidad no sólo se nos juzga por lo inteligentes que podamos ser, ni por nuestra formación o experiencia, sino que también por el modo en que nos relacionamos con nosotros mismos o con los demás. Que en el complejo mundo moderno el progreso de las empresas y de los individuos que las componen dependerá cada vez más de la inteligencia emocional. Que, mediante la educación emocional y la enseñanza formal de los capacitadores, buscan desarrollar las habilidades emocionales de cada alumno, el conocimiento de uno mismo, la autoregulación emocional, motivación o aprovechamiento productivo de las emociones, empatía y las habilidades sociales. Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1º), de la Carta Orgánica Municipal, ----

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN  
EMITE LA SIGUIENTE **D E C L A R A C I O N****

Artículo 1º): Exprésase el reconocimiento de este Cuerpo al Centro de Estudiantes del Instituto Provincial de Educación Terciaria N° 1 (I.P.E.T. N° 1), por la organización del primer seminario “Emprende con Sentido, para programar tu mente”, que se realiza el día 6 de octubre de 2018 en dicha institución. Artículo 2º): De forma. Concejal Presidente: Pongo a consideración del cuerpo el despacho recientemente leído. Los que estén por la afirmativa? Concejales: Aprobado. Concejal Presidente: Aprobado por unanimidad de los presentes. Siendo las 11 horas 40 minutos se reanuda la Sesión. Ahora

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

corresponde poner a consideración del cuerpo el despacho emitido por el cuerpo en Comisión. Los que estén por la afirmativa? Claro. (Gritos). Hacemos un cuarto intermedio, breve cuarto intermedio, hacemos un breve cuarto intermedio, estamos en un cuarto intermedio. (Gritos). (Bullicio). Hola, hola, hola sí, buenas tardes nuevamente, dado que no se están garantizando las condiciones de seguridad y puede, se puede ocurrir algún lastimado más porque ya hay algunos lastimados y heridos dentro de la fuerza de seguridad es que he tomado la decisión de suspender, de suspender la Sesión siendo las 12 horas 23 minutos.

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Juan Manuel Apollonio*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén